



## Hoja de Vida del Indicador

		HOJA DE VIDA INDICADOR				
		PLANEACIÓN INSTITUCIONAL				
		UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN				
<b>1. ACTIVIDAD ASOCIADA AL INDICADOR</b>	Atender los requerimientos de la Mesa Técnica de Seguridad y Protección sobre las posibles reformas y/o ajustes normativos para garantizar la protección de la población objeto del PPESP.	<b>2. NOMBRE DEL INDICADOR DE LA ACTIVIDAD</b>	Porcentaje de reformas y/o ajustes normativos requeridos por la Mesa Técnica de Seguridad y Protección del PPESP.-21	<b>3. PROCESO ASOCIADO</b>	Gestión Jurídica	
<b>4. TIPO DE PROCESO</b>	MACROPROCESO DE APOYO	<b>5. DOCUMENTO(S) SOPORTE(S) DEL INDICADOR</b>	Realizar las reformas y/o ajustes normativos requeridos por la a mesa técnica de seguridad y protección sobre las posibles reformas y/o ajustes normativos para garantizar la protección de la población objeto del PPESP.	<b>6. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Gestionar soluciones estratégicas que contribuyan a la garantía efectiva al derecho a la vida, libertad y seguridad de las poblaciones objeto y optimizarlos tiempos de respuesta en la ruta de protección	
<b>7. OBJETIVO DEL PROCESO</b>	Asesorar jurídicamente a la Unidad Nacional de Protección-UNP mediante representación judicial, administrativa y la gestión normativa en defensa de sus intereses, para reducir los eventos generadores del daño antijurídico, fortalecer la seguridad jurídica y el cumplimiento legal	<b>8. RESPONSABLE DEL REPORTE AL INTERIOR DEL PROCESO</b>	jenny.karlsson	<b>9. FRECUENCIA DEL REPORTE</b>	Trimestral	

<b>10. MES DE REPORTE</b>	MARZO-JUNIO-SEPTIEMBRE-DICIEMBRE	<b>11. UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	<b>12. DEFINICIÓN DEL INDICADOR</b>	Requerimientos Mesa Técnica de Seguridad y Protección: Obedecen a todas las solicitudes que eleve dicha Mesa donde se requiera el acompañamiento de la OAJ para realizar los ajustes normativos respecto del programa de protección especializado de seguridad y protección. Ajustes normativos: Obedece a todas las modificaciones que se pretenda realizar la Mesa Técnica a las normas que rigen el programa de protección especializado de seguridad y protección.
<b>13. INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	El indicador mide la EFICACIA en la atención por parte de la UNP, a través de la OAJ, para atender los requerimientos que eleve la Mesa Técnica de Seguridad y Protección, referidos a ajustes normativos en desarrollo del programa de protección especializado de seguridad y protección (PPESP)	<b>14. ROL QUE DEBE CONOCER EL INDICADOR</b>	Jefe Oficina Asesora Jurídica	<b>15. PERSPECTIVAS CUADRO DE MANDO INTEGRAL</b>	Perspectiva Usuarios/Beneficiarios
<b>16. FÓRMULA DEL INDICADOR</b>					
((Nº de reformas y/o ajustes normativos realizados por la UNP del PPESP.)/(Nº de reformas y/o ajustes normativos solicitados por la Mesa Técnica de Seguridad y Protección del PPESP.))					
<b>17. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL ASOCIADA</b>	11. Asegurar la revisión y/o ajuste del marco normativo sobre el que opera los programas de protección de UNP				
<b>18.META PROPUESTA DEL INDICADOR</b>	<b>100,00</b>	<b>19.TIPO DE INDICADOR</b>	Eficacia		
Firma:	Firma:	Firma:			
Funcionario y/o Contratista que elabora: Nombre: jenny.karlsson Cargo:	Revisó Nombre: richard.pedroza Cargo:	Aprobó: Líder del Proceso Nombre: maria.orozco Cargo:			

PIN-FT-29/V3	Oficialización: 11/02/2019	Pagina 1 de 1
--------------	----------------------------	---------------

© 2022 - Unidad Nacional de Protección